

ANEXO N° 01 ADICIÓN EN TIEMPO DEL CONTRATO N° 21 SUSCRITO ENTRE UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS

Entre los suscritos **MARISOL CARANTON AGUDELO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704, expedida en Manizales, obrando en calidad de representante legal de **UP HOLDING S.A.S** con NIT 900.828.603-0, con domicilio en la calle 26a No 13-97 de la ciudad de Bogotá, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra, **FABIAN RICARDO CARO APONTE**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.833.490 expedida en Bogotá, obrando en su condición de representante legal de **APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S**, con NIT. 830.070.095-1, con domicilio en la ciudad de Bogotá; quien para efectos del presente convenio se denominará “**EL CONTRATISTA**”, hemos convenido suscribir el presente adicional en tiempo al contrato 21 del 14 de septiembre de 2021, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

1. Que mediante acta de junta de directiva **N°05-2021**, se ordenó la apertura de la convocatoria pública para la contratación por de concurso cerrado de menor cuantía N° 03 de 2021, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ** Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ,.
2. Que el proceso se realizó la Selección del concurso cerrado de menor cuantía N° 03 de 2021, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por el manual de contratación de **UP HOLDING SAS**, garantizando los principios de publicidad y transparencia.
3. Que Mediante Acta de junta directiva N°06 de 2021, se adjudicó el proceso el concurso cerrado de Menor cuantía, Adjudicar el proceso de Selección de concurso cerrado de menor cuantía N° 03 de 2021, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ** Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, Por un valor de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (564.900.000,00)**, al proponente **APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S.**, representado legalmente por **FABIO RICARDO CARO APONTE**, con la cedula de ciudadanía No. 79.833.490, de acuerdo a la oferta económica presentada y los criterios de selección del proceso contractual.

4. Que entre **UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, el día 14 de septiembre de 2021, se suscribió el contrato N°021 de 2021, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ** Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, con un valor **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (564.900.000,00)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

5. El contrato suscrito cuenta con un plazo de ejecución 02 de meses, contados a partir de la suscripción del acta inicio y la aprobación de las garantías exigidas, es decir desde el 16 de septiembre de 2021 hasta el 15 de octubre de 2021

6. Que mediante Oficio del 08 de noviembre de 2021, el contratista solicitó a la supervisión una adición en tiempo de 30 días teniendo en cuenta lo siguiente:

“1.La firma del contrato se lleva a cabo el día 14 de septiembre del año 2021 con un plazo de ejecución de dos (2) meses y cuya clausula copio textualmente “CLÁUSULA TERCERA-PLAZO: El plazo de ejecución del presente acuerdo de voluntades, es de dos (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, la constitución de la aprobación de las garantías correspondientes y el pago del anticipo, pudiendo finalizar de manera anticipada si se cumplen las actividades objeto del contrato.”, teniendo en cuenta que el pago del anticipo ingreso a nuestras cuentas el día 19 de Octubre (35 días después).”

“2.La situación dada por la demora en el pago del anticipo genero retrasos en la importación de algunos componentes necesarios para el desarrollo del objeto contractual, teniendo como agravante la época del año en la que nos encontramos y el retraso existente por la congestión de importaciones”.

“3.Retrasos en el cronograma inicial de 15 días debido a la importación de los servidores de aula y proceso de parametrización de estos.”



“Por lo tanto, es necesario ampliar este plazo para el mes de diciembre para poder dar cumplimiento al objeto del contrato.”

“4. Por otro lado, dentro del componente de plataforma de aprendizaje y servidores de aula no se han podido realizar las pruebas de los contenidos digitales que funcionarán en dichos dispositivos. Esto debido a la demora del proyecto en la entrega de los demos para realizar las actividades correspondientes.”

“Por esto, el cronograma también se ve afectado debido a que sin estas pruebas no se podrán entregar el servidor de aula y la plataforma de aprendizaje en las fechas estipuladas inicialmente, por tal motivo, desde la coordinación técnica del proyecto se indica que el demo de los contenidos digitales se entregarán la semana del 16 al 20, estando por fuera del contrato y por ende reflejando la necesidad de ampliar el contrato en tiempo”.

7. Adicionalmente el contratista allega la propuesta del cronograma de plan de trabajo en aras de garantizar una correcta ejecución del contrato.


NÚMERO EDT	TÍTULO DE LA TAREA	T2 - 2021					T3 - 2021														
		SEP					OCT					NOV				DIC					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Objeto contrato																				
0	Firma contrato			AI - ET																	
0.1	Acta de inicio			AI - ET																	
1.1	Compra, preparación y entrega de Kit de Innovación educativa en las sedes educativas (entrega Cronograma de acción)											AI - CT									
1.1.0	envió de diseño USB, cartilla demo, listado de software del kit de innovación												AI								
1.1.1	Aprobación de tipo y características técnicas de la USB por el Comité												CT								

exigida. Las demás cláusulas pactadas en el contrato, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

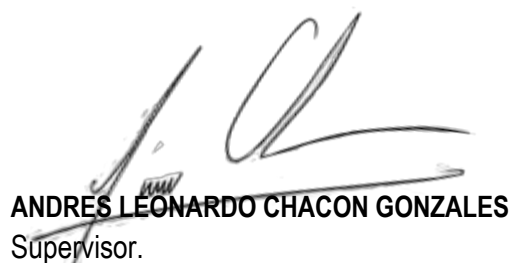
Para constancia se firma en Chocó, Quibdó, a los doce (12) días del mes de Noviembre del 2021.



MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A.S
NIT 900828603-0



FABIAN RICARDO CARO APONTE
Representante legal
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S
NIT. 830.070.095-1



ANDRÉS LEONARDO CHACON GONZALES
Supervisor.